

SI USTED FUE AFECTADO, NO DUDE EN COMUNICARSE





PISO 4, OFICINA 423, TEMUCO.





## Fiscalía del Consumidor A.C.



## FRAUDES ELECTRÓNICOS Y OTROS ENGAÑOS





"Proyecto ejecutado con el Fondo Concursable para Asociaciones de Consumidores administrado por el SERNAC".

En el marco de la campaña de difusión y educación del proyecto "Fiscalía del Consumidor difunde y educa sobre la Ley de fraudes electrónicos", da algunos consejos para evitar ser víctimas de fraudes electrónicos y otros engaños, hechos que son muy recurrentes en este tiempo.

Lo primordial es estar informado y para ello es recomendable suscribirse a los boletines informativos de instituciones estatales como es el caso del Servicio Nacional del Consumidor, SERNAC; o de la Comisión para el Mercado Financiero ya que estas entidades informan frecuente y preventivamente de fraudes

No envíe fotocopias de su cédula de identidad a terceros y si se le extravío bloquéala inmediatamente ingresando al sitio www.registrocivil.gob.cl

masivos.

Siempre lee atentamente los correos que recibes, tanto su asunto, como el contenido y el remitente, ahí está la clave para ver si quien te contacta es un estafador o no.

Verifica que las páginas web que visites tengan un código **https://** en la barra de direcciones, y tengan un **ícono de un candado cerrado.** 

No comparta nunca sus claves. Esta conducta es importante tanto en el comercio electrónico como en el acceso a bancos.

Revisa periódicamente los movimientos de tu cuenta y llama a tu banco si ves algún movimiento sospechoso.

Mantén actualizados tus datos en las diferentes páginas que utilices y cambia las contraseñas cada cierto tiempo, para evitar posibles fraudes.

No ingresar datos si utiliza una red wifi publica y abierta, es decir, con acceso sin contraseña.

En **la prevención** esta la base para evitar ser víctima de fraudes electrónicos.

